

Suscripción en Gerona.
 Por trimestre. 16 rs.
 Postillon. 20 id.
 Postillon y Bo-
 letin oficial. 20 id.

EL POSTILLON.

Fuera franco el porte
 Por trimestre. 20 rs.
 Postillon. 20 id.
 Postillon y Bo-
 letin oficial. 20 id.

PERIÓDICO POLITICO Y DE AVISOS DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico sale los miércoles, viernes y domingos. Se suscribe en Gerona en la librería de la Viuda Grases, plaza de la Constitución, donde se halla la Redacción y se reciben los avisos y comunicados. En Figueras, Matas. Olot, Dourem. La Bisbal, Administración de correos. Cada número suelto se vende á seis cuartos.

ANUNCIOS DEL DIA.

HOY. Sta. Bárbara vg. y mr. y S. Pedro Crisólogo ob. y dr.
 MAÑANA S. Sabas abad.
 CUARENTA HORAS. Continuan en la Iglesia de las Beatas. Se descubre á las 8 de la mañana y se reserva á las 6 de la tarde.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DEL DIA DE AYER.
 Sale el sol á las 7.23 minutos de la mañana
 Se pone á las 4 y 37 minutos de la tarde,
TERMOMETRO DE REAUMUR.
 Dentro las habitaciones. Al aire libre.
 Al amanecer. . . . 10 grados. . . . 7 grados.
 Al medio dia. . . . 11 grados. . . . 10 grados.
 Al anocheecer. . . . 8 grados. . . . 6 grados.

CORREOS que entran hoy. A la una y media de la mañana Madrid, Barcelona, y demas provincias del reino, Hostalrich y Mallorquinas. A las diez y media de la noche Francia y demas paises extranjeros, Figueras y Bascara, á las 4 de la tarde Olot y La-Bisbal.
SALIDAS.—A las 10½ de la noche Madrid, Barcelona y demas provincias del reino. A la una y media de la mañana Francia y demas paises extranjeros, Figueras y Bascara. A las 12 del dia Santa Coloma de Farnes, Amer y Llagostera.

Madrid 28 de Noviembre.

La sesion de ayer en el Congreso ha sido corta. Despues de aprobada el acta del anterior subió á la tribuna el ministro de Marina de gran uniforme, y leyó á los pocos diputados que asistian á la sesion, un proyecto de ley por el cual se propone vender tres casas que tiene en esta córte el ministerio de Marina, para atender con su importe al costo que ha de tener la traslacion necesaria del museo Naval á un nuevo edificio, y á otros gastos del material del ministerio. Concluida la lectura de este proyecto fueron aprobados sin discusion cuatro dictámenes de la Comision de actas, y el presidente declaró que no habiendo asuntos pendientes de que tratar, se avisaria á los señores diputados para la primera sesion á domicilio. De esta suerte quedan interrumpidas por ahora las sesiones en ambos cuerpos colegisladores, pero no lo

serán por mucho tiempo. En la Imprenta nacional se ha concluido ya la impresion del proyecto de ley para el arreglo de los tribunales, y el Senado se reunirá muy en breve para nombrar la Comision que ha de informar sobre este proyecto; tambien al presidente del Congreso y á las Comisiones de quintas y libertad de imprenta que activen sus trabajos.
 Mañana á las cuatro debe presentarse á S. M. la Comision del Congreso nombrada para poner en las Reales manos la contestacion al discurso de la Corona. Parece cosa segura que satisfecho ó próximo á satisfacerse el gobierno español con la esplicacion del de Nápoles acerca del casamiento de Montemolin, trata de hacer marchar luego á su destino al Sr. duque de Ribas, y que este saldrá de Madrid para Nápoles en los primeros dias del mes de enero de 1851. (D. de B.)

IDEM 29.

Anteayer mañana presentó la dimision de su cartera el Sr. ministro de Hacienda, completamente resuelto, al parecer, á retirarse del ministerio. La noticia sorprendió á todos, y mas aun á aquellos que suelen estar al corriente de los asuntos politicos. En tanto no viéramos el desenlace de la crisis de este modo inaugurada, creimos conveniente no decir una palabra acerca de ella. Ese desenlace no podia hacerse esperar. En efecto; el Gabinete todo presentó anoche á su Reina la dimision, dando ese paso para que S. M. pudiera consultar sobre la causa pública á quien tuviese por conveniente; puesto que habia un Ministro dimisionario; puesto que al Ministerio se acusaba de querer conservar el poder por *juro de heredad*. No es asi sin embargo: esta es una acusacion infundada, inmerecida, que como tantas otras lanza contra el Gabinete la oposicion. Todas las reflexiones, todas las súplicas del Duque de Valencia para que Su Soberana les aceptase la dimision de sus carteras á los Ministros, ó consultase con quien á bien tuviera sobre el estado de la causa pública para determinar si convenia á esta el que depositase la Reina su confianza en otros hombres, fueron en vano: S. M. se negó rotundamente á aceptar la dimision; se dignó dar nuevas pruebas al general Narvaez de que el Gabinete que preside posee toda su confianza y es acreedor á su Real aprecio, y aun parece tuvo la bondad de manifestar su deseo de cuanto antes completado el Ministerio, reemplazando al Ministro de Hacienda, cuya resolucio se tiene por irrevocable, con la persona que el Duque de Valencia proponga á su Reina como la mas adecuada para la difícil é importante cartera vacante.

A estas reiteradas pruebas de confianza, de bondad, de aprecio de su escelsa é intoligente Soberana, no podia ni debía resistir la caballeridad y la hidalgua española del Duque de Valencia; por mas que sean no escasos los sinsabores que le procura el Ministerio y muy vivo, en muchos casos, su deseo de retirarse á la vida privada, donde hallaria la tranquilidad y el descanso que no es posible alcanzar en su actual posicion de la vida pública.

A las tres de la tarde de ayer, hora que se habia dignado señalar S. M. para el efecto, pasaron al régio Alcázar las Comisiones del Senado y del Congreso, encargadas de poner en las augustas manos de nuestra Soberana las contestaciones de una y otra Camara al discurso de la Corona.

La Comision del Senado iba presidida por el señor Marqués de Miraflores, presidente del alto cuerpo. S. M. la Reina la recibió sentada en el Trono, rodeada de los Ministros, excepto el de Hacienda, y de la alta servidumbre de su Real persona. El Sr. Marqués leyó á su Soberana el mensaje del Senado, y S. M. se dignó contestarle que recibia con aprecio y con agrado las palabras dignas y leales de la Camara Vitalicia.

Los señores Senadores que formaban la Comision tuvieron el honor de besar la mano de la escelsa y bondadosa Isabel.

La Comision del Congreso estaba presidida por el Sr. Zaragoza, vice-presidente de la Cámara electiva. A su vez leyó á su Reina el señor Zaragoza el mensaje de la Asamblea, y S. M. se sirvió contestarle con palabras que espresaban lo grato que le era el voto de las Cámaras y la estimacion en que tenia al Congreso.

A los señores diputados que componian la Comision les dispensó S. M. la honra de darles á besar su real mano.

Ciertamente es placentero ver la concordia y la conformidad que reina entre los altos poderes del Estado.

Vamos á dar á nuestros lectores una reseña de cuanto dicen hoy nuestros cólegas sobre la crisis ministerial que puede darse por terminada anoche.

Principiaremos por *El Heraldo*.

Su primer artículo, titulado *crisis ministerial* es este:

«Nos encontramos en medio de una crisis ministerial.

Pocos son los pormenores que sabemos sobre ella; pero tales cuales son, los entregamos al juicio de nuestros lectores.

Parece que el señor ministro de Hacienda, despues de algunas discusiones ocurridas con ocasion de los presupuestos, ha tenido por conveniente hacer dimision del cargo que desempeñaba.

Con este motivo, los demas señores ministros han creido llegado el caso de poner tambien colectivamente sus dimisiones en manos de la Reina por si S. M. cree que en la situacion pacifica en que se encuentra el pais es conveniente á los intereses del mismo depositar su confianza en otros hombres.

Sea cual fuere el resultado de esta crisis, creemos que, en atencion á la causa que indicamos antes, á la muerte del espiritu revolucionario, y sobre todo, á la alta capacidad de nuestra Reina, prenda la mas segura de tino y acierto en que puede descansar el pais no hay motivo para infundir en el ánimo de nadie la menor alarma.

Por nuestra parte, y sin estendernos hoy á otras consideraciones intempestivas, celebramos que se haya

presentado á los dignos individuos del gabinete una ocasion semejante para responder á algunos de los ataques de la oposicion. La oposicion, impaciente al ver tanto tiempo en el mando al gabinete presidido por el duque de Valencia, mas de una vez le ha preguntado si creia que en él estaba vinculado el poder, y si pretendia no encontrar jamás motivos para abandonarlo. La dimision de ayer contesta elocuentemente á semejante ataque. Cuando el gobierno ha creido llegado el momento de consultar la voluntad soberana se ha apresurado á poner su dimision á los pies del trono. El gabinete, que hacia poco caso de los arranques de una oposicion apasionada, no pretendió jamás gobernar un momento sin estar completamente seguro de la confianza y de la plena aprobacion del trono y del pais. Asi ha contestado ese gobierno á los que con tan poca razon decian lo contrario.»

A renglon seguido de este artículo inserta las siguientes líneas con el encabezamiento de *A última hora*:

«Acabamos de saber que, llevada S. M. esta noche por el señor presidente del Consejo de ministros la dimision del gabinete, ha resistido la Reina las vivas y reiteradas instancias del duque de Valencia para que se dignase admitirla, negándose á ello resueltamente.

Creemos que el señor duque no insistirá en una resolucion que tan vivamente ha manifestado repugnar S. M., y que tan alarmados ha tenido desde que se supo á cuantos se interesan por la suerte del pais. Dolorosa será para el digno presidente del Consejo la retirada del señor ministro de Hacienda, que parece cosa decidida; pero en medio de este y otros sinsabores, debe servirle de consuelo y de estímulo para continuar consagrándose á su patria el cariño y el interés que universalmente se le demuestra, y la dolorosa ansiedad con que siempre se recibe su deseo de apartarse de los negocios públicos.»

La España no dice una sola palabra de la crisis.

La Nacion encabeza hoy su número con este artículo:

«Diferentes veces nos hemos ocupado de las numerosas crisis que han surjido en el seno del gabinete actual, sin que las hubiesemos dado la mas pequeña importancia. Antes de ayer y ayer volvieron á reproducirse rumores de nuevas discusiones, ocasionadas con motivo de los presupuestos, á cuyo aumento parece que se niega rotundamente el señor ministro de Hacienda; vamos á dar cuenta á nuestros lectores, de las voces que con mas crédito corrian entre los circulos mas autorizados de la corte.

Deciase que el señor Bravo Murillo, que habia accedido á continuar en el ministerio hasta que se verificase la votacion de la contestacion al discurso de la corona habia entregado su dimision á las tres y media de la tarde del miércoles, en manos del presidente del consejo, el cual presentándose á S. M., la suplicó se designase escoger entre el pensamiento sostenido por el ministro dimisionario, y el del resto del gabinete. Como casi todas las versiones estaban constantes en afirmar que S. M. habia optado por aceptar la dimision del señor Bravo Murillo, se citaban ya para reemplazarle á los señores Mon y Bertran de Lis, el último con mas probabilidades.

El mismo martes en la noche, se celebró consejo de ministros, sin que se hubiese convocado á él al señor Bravo Murillo, segun aseguraban. Tampoco asistió á la reunion de las sesiones, verificada ayer.

Es muy posible que esta crisis se desvanezca en humo, como las anteriores.»

El Pueblo inserta este párrafo de fondo sobre el mismo particular :

«Ayer hizo dimision de su cargo el señor ministro de Hacienda. Varias son las causas á que se atribuye este inesperado acontecimiento : segun unos, el señor Bravo Murillo ha preferido separarse del ministerio mas bien que consentir en aumentar los presupuestos; segun otros, son mas graves los motivos que le han obligado á dejar a cartera.»

El Clamor, y cosas son estas de nuestro estimable colega, que se distingue de todos los otros diarios, relega á la seccion de *Gacetas* las noticias de crisis, y publica en ella los dos sueltos siguientes :

«HAY NOVEDADES.—En el horizonte de la situacion se descubre una nubecilla que puede llegar á oscurecer el mismo sol como sople un viento algo fuerte. Anteanoche parece que hubo consejo de ministros en casa del señor duque de Valencia, permaneciendo juntos todos los secretarios del despacho hasta la una y media de la madrugada. Dicese que antes recibió S. M. la Reina dos cartas del general Narvaez de las cuales contestó á la primera. Por supuesto que todo esto nada tiene de particular.»

DICEN QUE NO QUIERE.—Hay quien dice que á estas horas no será ministro de Hacienda el señor Bravo Murillo. Parece que S. E. ha presentado su dimision y está resuelto á retirarse. Si sus demas colegas querian introducir algunas economias en el presupuesto de gastos y él estaba de distinto parecer, no extrañaremos que al fin se salga con la suya. A bien que mientras anden por el mundo los señores Orlando y Beltran de Lis poco cuidado debe dar esto al ministerio actual.»

La Patria dedica este párrafo de redaccion á la crisis :

«Oímos á personas bien informadas que habia crisis ministerial. Ya desde antes de ayer habiamos oido en algunos círculos que pensaba retirarse el señor ministro de Hacienda. En todo el dia de ayer no se habló ya de otra cosa que de la salida del señor Bravo Murillo, asegurándose anoche á última hora que la dimision del señor Bravo habia sido admitida, despues de haber probado en vano reducirle á que continuara en su importante puesto. Si bien todos convenian en que era un hecho oficial la retirada del ministro de Hacienda, no todos estaban acordes acerca de la persona que ha de reemplazarle. Unos designaban al señor Orlando, otros al señor Bertran de Lis, otros al señor Bosque, quien al general Narvaez, quien al señor Sartorius, entrando en Gobernacion el señor Zaragoza; y no faltaba quien asegurase que la caída del señor Bravo Murillo ocasionaria la de algunos de sus antiguos compañeros. El tiempo dirá lo que en esto hay de verdad.»

Escasas son, como ven nuestros lectores, las versiones de nuestros colegas; pero en ellas las hay que no fuera justo pasaran sin correctivo. Tenemos por seguro que el Gobierno no ha pensado en aumentar las contribuciones directas: tenemos por positivo que el señor Ministro de Hacienda no ha llegado á presentar en Consejo el presupuesto general de ingresos y gastos y que por lo tanto no ha habido ni ha podido haber debate respecto al primero que no ha sido examinado por el Gabinete, ni le ha habido definitivo, y con presencia del primero, respecto del segundo. Esto debemos contestar á las insinuaciones inocentes de algunos nuestros colegas.

Acerca de las cartas de que habla *El Clamor*, cree-

mos poder decir que ha sido muy mal informado y que no han existido.

Sobre las candidaturas para la cartera de Hacienda nada diremos, porque nada nos parece todavía poder adelantar con seguridad ni aun probabilidad de acierto, y no debemos imitar á los que echan á volar nombres propios sin datos para ello, y sin mas regla ni guia, por lo comun, que el capricho, ó las voces que esparcen los noveleros. (Pop.)

Boletín Estrangero.

Alemania.—Los asuntos continuan en el mismo estado y las noticias recibidas hoy no ofrecen interés. Mencionaremos sin embargo algunas que son las únicas dignas de ocupar la atencion.

Dijimos ayer que la comision de las cámaras de Berlin nombrada para la contestacion al discurso del trono, se componia de una mayoría pacífica. Es en efecto así, pero segun las comunicaciones telegráficas que leemos hoy, se teme que la minoria arrastre á la mayoría y se cree que la contestacion será redactada en términos belicosos.

—En su número del 23 la *Gaceta de Prusia* habla de una declaracion de la Rusia que diria que toda oposicion de la Prusia a la ejecucion de los decretos de la Dieta en el Schleswich será considerada por el gabinete de San Petersburgo como una declaracion de guerra.

—Corrian rumores de haber estallado un grave dissentimiento entre el rey Federico Guillermo IV y el príncipe su hermano. Este último parece estar decidido por la guerra. Hasta dice un periódico que el príncipe ha depuesto su espada á los pies del rey.

Italia.—El 23 del corriente ha tenido lugar en Turin la apertura de las cámaras sardas, en la legislatura de 1850.—1851. El rey Victor Manuel ha leído un discurso del que han sido vivamente aplaudidos varios pasajes y celebrados con los gritos de «Viva el rey! los siguientes párrafos nos parecen los mas notables :

«Las relaciones pacíficas entre mi gobierno y los estados estrangeros, no han tenido ninguna alteracion.

«Los esfuerzos de mi gobierno no han conseguido hasta el presente superar las dificultades que se han elevado entre nosotros y la corte de Roma, á consecuencia de las leyes que no le era permitido el poder rehusar á las nuevas condiciones políticas y legales del estado. (Aplausos). La regla de nuestros actos y de nuestra conducta ha sido constantemente el respeto que profesamos todos por la Santa Sede, unida á una firme resolucion de mantener intacta la independencia de nuestra legislacion. (Viva el rey! nuevos aplausos.)

«Fieles á nuestros deberes, perseverantes en el ejercicio de nuestros derechos, esperamos que el tiempo y la dichosa influencia del espíritu religioso y de la civilizacion nos harán obtener esta armonia, una de las primeras necesidades del estado social.»

Al salir del parlamento, el rey pasó revista á la guardia nacional, recibiendo entusiastas demostraciones de aprecio del pueblo y de la milicia ciudadana, segun *el Risorgimento* que da estas noticias.

Inglaterra.—El cardenal Wiseman ha escrito una carta al arzobispo de Dublin manifestándole su agradecimiento por las demostraciones de simpatia que le ha dado el clero irlandés en las últimas circunstancias.

—Ha llegado à Lóndres el ex-ministro prusiano, general de Radowitz.

Brasil. El gobierno brasileño se prepara á la guerra con la república arjentina. cuyo enviado, el general D. Tomás Guido, ha pedido y recibido sus pasaportes.

Marsella 28 de noviembre.

Leemos en el *Tolonés* que, segun ha dicho el comandante de un buque llegado de Civita-Vechia, se manifestaba en Italia cierta agitacion. Este hecho no tendria nada de extraordinario atendida la actitud tomada por el clero anglicano y los socorros que ha dado á Mazzini.

—Una correspondencia habla del próximo regreso del general Gemeau que dice será reemplazado en Roma por el general Castellane. Esta noticia necesita confirmacion. (G. du M.)

Gerona 5 de Diciembre.

REMITIDO.

Sr. Editor: En su número 6059 he leído un anuncio en que se invita á los que deseen comprar la casa de la calle de Ciudadanos que perteneció al difunto Marqués de Capmany, para que presenten sus posturas: y deseando evitar todo perjuicio ó nulidad de contrato á los licitadores, pongo en conocimiento de los mismos que la referida casa se pone en venta sin contar conmigo, que soy donatario de ella desde 17 de setiembre de 1802 en virtud de las cartas dotales que se otorgaron por razon de mi matrimonio con la actual condesa de Valcabra, y que con posterioridad á la providencia que mandó la venta, he acudido en los autos del concurso de acreedores del difunto Marqués de Capmany mi Padre, reclamando que se me entreguen los bienes que me corresponden en virtud de aquella donacion.

Ruego á V. se sirva insertar esta manifestacion en su periódico y queda S. S. Q. S. M. B.—Francisco Maria de Sabater.

Avisos.

Ayuntamiento constitucional de la inmortal Gerona.

El que quiera tomar á su cargo la limpieza de las calles y plazas de esta capital por todo el próximo venidero año, con sujecion al pliego de condiciones que está de manifiesto en la secretaria de este ayuntamiento podrá presentar en el término de quince dias proposiciones cerradas que mejoren aquellas y el tipo señalado en el presupuesto aprobado por S. M. como retribucion á dicho servicio; otorgandose el arriendo á favor del que las presente mas ventajosas y competentemente garantidas.

Gerona 3 de diciembre de 1850. — El Alcalde— Ventura Mercader.—P. A. D. E. A.—Alejandro Font, secretario.

Idem.

Con arreglo á las condiciones que están de manifiesto en la secretaria del Excmo. Ayuntamiento, se procederá al arriendo en pública subasta del derecho

municipal de cuatro reales en carga de pescado para el próximo año de 1851.

El primer remate tendrá lugar frente las casas consistoriales de 10 á 12 de la mañana del dia 15 del actual y el segundo y último el dia 22 del propio mes.

Gerona 3 de diciembre de 1850.—El Alcalde— Ventura Mercader.—P. A. D. E. A.—Alejandro Font, secretario.

OBRAS DE INSTRUCCION PRIMARIA, recientemente publicadas que se hallan de venta en la libreria de la Viuda Grases.

Elementos de Gramática castellana, con algunas nociones de Retórica, Poética y Literatura española por D. Joaquin Avendaño, inspector general de instruccion primaria del Reino.

Consta de 2 tomos en 8.º mayor.

Tratado de Lectura y Escritura por D. Joaquin Avendaño inspector general de instruccion primaria del Reino.

Consta de un cuaderno en 8.º mayor.

Cuadernos de Lectura, para uso de las escuelas, redactados por D. Joaquin Avendaño y D. Mariano Cardezer, inspectores generales de instruccion primaria del reino.—Edicion dedicada al Excmo. Sr. Comisario régio para la reforma, arreglo y direccion de las escuelas públicas de Madrid, y acomodada al método explicado en las academias de profesores.

Consta de cinco cuadernos encuadernados en rústica.

Cuadernos de Aritmetica para uso de las escuelas regidas por los sistemas simultáneo, mútuo ó misto, por D. F. R. Viadera y Verneda.

Consta de 5 cuadernos en 8.º encuadernados á la Rústica.

La Escuela de Instruccion primaria, ó coleccion de todas las materias que comprende la primera enseñanza conforme al plan vigente. Por el Dr. D. Ricardo Diaz de Rueda.

Consta de un tomo en 8.º mayor.

Cuaderno de Lectura con diferentes caracteres, que contiene nociones elementales de fisica general con aplicacion á los usos comunes de la vida, y acomodadas á la capacidad de los niños que concurren á las escuelas de instruccion primaria arregladas con vista de las mejores obras de esta clase por D. Simon Anacleto de Aravela.

Consta de un cuaderno en 4.º

LOTERIAS NACIONALES.

Administracion Subalterna n.º 1006.

Los números sorteados en la Estraccion del dia 25 del actual son los siguientes.

51—79—28—89—61.

El dia 4 de diciembre próximo á las doce del dia se cerrará la admision de jugadas para la que se ha de celebrar en Madrid el dia 16 del mismo. Gerona 29 de noviembre de 1850.—Joaquin Forgas.

E. R.—FELIX PAGES.

Imprenta de la Viuda Grases plaza de la Constitucion.